INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Señores miembros de la Junta General de Accionistas: En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente y del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2016.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la **COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2016;

2. Las políticas contables que aplica la **COMPAÑÍA UNIFURIUS S.A.** son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.

Comisaria Principal
Ing. Fuentes Alvarado Catalina Ariadna
C.I. 0909016982